



Ciudad Rodrigo 7 de Octubre de 1911

Año II.-Núm. 78.

## De elecciones municipales

Entramos ya en Octubre: dentro de muy pocos días dará comienzo el periodo electoral, precursor de las elecciones municipales: estas mismas se celebrarán el día 12 del próximo venidero Noviembre, y aún en Ciudad Rodrigo no se agita la opinión, no suena un nombre, no se indica quienes han de ocupar los cargos concejiles, cuya renovación ha de hacerse en esa fecha, ni menos se pronuncia un nombre prestigioso, que más tarde haya de desempeñar la Alcaldía.

Y no es que la existencia del problema, que problema y árduo es, se desconozca por todos y cada uno de los habitantes de la ciudad; por el contrario, desde hace mucho tiempo se viene sosteniendo, con rara unanimidad, que en Ciudad Rodrigo se hace necesario un Ayuntamiento, cuyos concejales tengan la capacidad, energía y buen propósito, suficientes, para acometer la empresa difícil que supone la nivelación del erario municipal y las reformas de que tan necesitada se encuentra la población y sus suburbios.

Pero aún confesándolo todos así, aún repitiéndolo en la intimidad una y otra y cien veces, nadie se atreve á tomar la iniciativa, ningún hombre se revela con alientos suficientes para dirigir la opinión, encauzándola en determinado sentido; y el tiempo avanza y con él, las dificultades de hacer un análisis detenido de las condiciones de aquellas personas que se supongan aptas para el desempeño de tales cargos. Dentro de pocos días, cuando ya la designación no pueda hacerse con intervención de todos, cuando la selección entre cuantos pudieran creerse en condiciones, sea difícilísima, unos cuantos políticos, los de

siempre, llevados de un plausible deseo, tomarán sobre sí, vista la pasividad de los demás, el peso que supone tan ingrata tarea, y lanzarán unos nombres á la publicidad; y esa designación así, precipitadamente hecha, será aceptada por la generalidad, sin protesta aparente, pero sin perjuicio de motejarse á los intermediarios, por su afán de mezclarse en todo y por su parcialidad en la indicación. Otros cuantos, acaso, más por espíritu de opinión sistemática, que por noble impulso de satisfacción del público bien, exteriorizarán tal vez la protesta, presentando la candidatura de hombres poco prestigiosos: y aquí no habrá pasado nada: la elección se habrá hecho, pero todos, grandes y chicos, quedaremos descontentos y seguiremos considerando al Ayuntamiento como un conjunto de personas respetables, pero que no representan los intereses comunes; al propio tiempo que los mismos concejales, aún siendo dignísimos, aptos, con arrestos para el acometimiento de cualquiera empresa beneficiosa, se sentirán divorciados de sus conciudadanos, de quienes en realidad no son representantes.

Nada pues de lamentaciones posteriores, nada de la comodidad egoísta que supone la censura de la intromisión ajena en aquellos actos que nosotros no queremos realizar: tengamos antes la previsión y el valor cívico suficientes para intervenir en la administración de la cosa común, de la única manera que la ley lo consiente; mediante la elección de personas que hayan de desempeñar los cargos concejiles; que hartamente necesitado está Ciudad Rodrigo de despertar del letargo en que yace y del cual no lleva trazas de salir, si no nos interesamos todos en sacudir esta pereza que nos lleva lenta, pero continuamente, irremisiblemente á la muerte.

## Poesía premiada

Nuestro buen amigo don Pedro Gobernado, que tan brillantes muestras dió de su astro poético en los Juegos florales conmemorativos del centenario del sitio de esta Ciudad, en cuyo certamen le fueron adjudicados dos premios, por dos de sus hermosas composiciones, acaba de obtener un triunfo muchísimo mayor, ganando en reñida lid la flor natural que con el premio de honor, le ha sido concedida en los Juegos florales, de Valladolid.

Con nuestra enhorabuena á tan excelso poeta, va la publicación de la preciosa composición que valió á nuestro buen amigo, la palma de la victoria.

### Cierra adentro

*Lema: «El alma de Castilla no se mide»*

Estoy en las mesetas de Castilla,  
aquí, del ruido de las urbes lejos;  
un sol ardiente brilla  
con centellantes lumbres  
y salpica de vívidos reflejos  
las pardas lomas y las altas cumbres.

Aquí paso los días  
mirando los espacios sin fronteras,  
los ámbitos de inmensas lejanías,  
los amplios horizontes,  
los campos y las eras,  
los caminos, los valles y los moates.

Abajo, en la hondona la  
y á orillas de un clarísimo arroyuelo  
de linfa plateada  
se ve ni aldea amada  
con su torre ojival mirando al cielo;  
más allá, entre verdores y matojos,  
se alzan bellas corolas  
delante de mis ojos,  
y de la rubia mies entre las olas,  
se columpian las lindas amapolas;  
y de las parras de frondosas viñas  
que embelesado me detengo á verlas,  
cuelgan racimos que parecen piñas  
de uvas doradas que parecen perlas.

Aquí, sin vallás de gigantes riscos  
que semejan oscuros torreones,  
oigo el tierno balar en los apriscos,  
bebo esencias de brezos y lentiscos  
y respiro con ávidos pulmones  
el aire puro que cruzando orea  
los campos de trigales y amapolas  
donde la rubia mies se balancea,  
del céfiro mecida entre las olas.

Por cañadas y oteros,  
llenando los caminos,  
cruzando los senderos,  
á sus faenas van los campesinos  
hijos de la monótona llanura,  
de temple varonil y faz morena  
como la tierra madre; y de alma pura  
como Castilla generosa y buena.  
Aquí veo pinares y allá lomas  
do vagan melancólicos rumores,  
besos de auras, arrullos de palomas,  
sonar de fuentes y latir de amores,  
vibrar de cuerdas y volar de aromas.  
Aquí asoman las plácidas mañanas  
y allá se ven lejanas  
entre auras benditas

las aldeas que viven como hermanas  
donde alegres repican las campanas  
en el alto de todas las ermitas;  
aquí no hay una voz sin entereza  
ni un eco dulce que el dolor no ablande  
ni una flor sin aroma ni belleza;  
¡Aquí el alma se siente noble y grande  
contemplando del cielo la grandezal  
Aquí halla el corazón dulces consuelos,  
castos placeres el amor bendito,  
aquí alientan del alma los anhelos  
la inmensa majestad de lo infinito  
y el resplandor hermoso de los cielos.

¡Oh, tierra saturada  
de aromas y perfumes y cantares,  
de espigas y amapolas tapizada,  
de cerros y castillos coronada  
entre bosques de encinas y pinares!  
hay más en tí que la planicie abierta  
de tu austera y monótona llanura,  
más que tus valles olorosos y hondos,  
más que la lumbre de tus astros pura,  
más que tus pardas y ondulantes lomas  
más que tus encinares  
oreados de céfiros y aromas  
y enchidos de rumores y cantares.  
Hay más en tí que la vetusta ermita  
á donde van alegres los romeros  
para ofrecer sus votos más sinceros  
á la Virgen bendita;  
hay más que tus castillos legendarios  
y antiguas fortalezas,  
centinelas de piedra milenarios  
que aún recuerdan tus épicas grandezas;  
más que el dulce trinar de tus canoras  
aves que anidan en las altas ramas,  
más que tus panoramas,  
de arreboles, crepúsculos y auroras;  
hay algo más en tí que te engrandece,  
más digno, más severo,  
más hermoso que el sol que te embellece;

por lo que yo te quiero  
y en mi cantar te alabo  
es porque eres leal, noble y creyente,  
alma de un pueblo generoso y bravo  
que nunca supo ¡ni humillar su frente  
ni arrastrar la cadena del esclavo!  
porque en el seno mismo  
de tu viejo solar, nido de amores,  
nunca brotaron las enfermas flores  
del suicida y traidor separatista.  
Esos que hoy marchan con empeño vano  
tirando líneas ó trazando el plano  
que de la patria el corazón divide,  
no conocen al pueblo castellano:  
*¡el alma de Castilla no se mide!*  
Pechos ruines, cerebros enfermos  
te creyeron quizá pobre y maltrecha,  
sin ver que no quebrantan tus hechizos  
ni tormentas, ni hielos ni granizos  
que sin piedad arrasan tu cosecha.

¡Salve, tu de los campos alegría,  
Salve, viejo solar de mis mayores,  
cuna de la nobleza y la hidalguía,  
bendita patria mía,  
tierra de mis amores!  
Si es mi vida tu vida placentera  
y tu honroso linaje es mi linaje  
y tu santa bandera es mi bandera,  
yo no te puedo herir sin que me hiera  
ni te puedo inferir ningún ultraje  
sin que á la vez yo mismo me lo infiera.  
Por contemplarte bella y sonriente  
quiero subir, bajo tu cielo ardiente,  
á las alturas de tus pardas cuestas,  
y á la sombra feliz de tus parrales,  
quiero velar tus siestas,  
cantar con tus zagales,  
tranquilo descansar bajo las frondas  
de tus viejas encinas  
ó de tus ríos contemplar las ondas  
puras y cristalinas.  
Y cuando mi vivir acorte el vuelo

y se cierren por último mis ojos  
á la luz soberana de tu cielo,  
allí donde se guarden mis despojos  
¡dame un pedazo de tu santo suelo!

PEDRO GOBERNADO,

## M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

### LOS PERIÓDICOS Y LA CENSURA

Los directores de los diez periódicos republicanos y socialistas que se publican en esta capital, han acordado suspender sus publicaciones, según dicen, hasta que puedan escribir con libertad, pero sin la censura previa.

No nos metamos en averiguar si es ó no cierto que los censores desempeñan su cometido con más ó menos rigor, ni si reúnen ó no la competencia necesaria para realizar con justicia su misión, como niega rotundamente *El Mundo* en su último número del día 2, cuya publicación fué suspendida gubernativamente, pues es lógico creer que las personas designadas para efectuar dicha censura, serán sobradamente competentes para este objeto y se atenderán para tachar un escrito á las instrucciones recibidas del Gobierno, que es el único que con perfecto conocimiento de causa sabrá el por qué de sus determinaciones. El pretender que estas causas se hagan públicas ó que se restablezcan las garantías constitucionales cuando y porque á unos cuantos caballeros les perezca oportuno, es demostrar entre otras cosas, un deseo grande de aprovecharse de las circunstancias para sacar el mayor partido posible en provecho propio ó de los ideales que defiendan, aunque para ello haya que rebajar injustamente prestigios merecidos, que es lo que menos importaría, ó se perjudique al país aparentando lo contrario, unas veces por ambición y otras inconscientemente, que es lo más sensible.

Hay que reconocer con imparcialidad lo que es lógico, sin apasionamientos de ningún género y sin anteponer á los intereses de la nación, los de bandería y mucho menos los particulares, como ha sucedido *alguna vez*. La censura debe existir imprescindiblemente en determinadas circunstancias y sobre ciertos asuntos, y aunque á todos nos molesten sus trabas, en la presente ocasión está muy bien establecida, puesto que lejos de ser algunas publicaciones el porta-voz de la opinión pública, dejando á un lado la discreción, conque deben tratarse algunas cuestiones pues-

tas sobre el tapete, se pretendía encender aun más las pasiones en momentos bien difíciles para España. Es una medida que se practica en todo el mundo, incluso en Portugal, quizá con más rigor que en España, y si los señores de la *Conjunción pudieran*, la exagerarían infinitamente más.

Hasta ahora no se sabe que haya temblado la tierra por haberse suspendido la publicación de los periódicos republicanos y socialistas, último recurso empleado por dicho partido para halagar al pueblo.

*El Liberal* que por lo visto debe estar también mal humorado, pero que no deja de publicarse, protesta de que el Gobierno asegure que el último movimiento fué revolucionario y no huelguista, de que así lo afirmen también los hermosos documentos publicados en Aragón y Andalucía, á los cuales hacía referencia este semanario en el número anterior y de que la mayoría de los españoles seamos tan cándidos que lo creamos. Mal paso ha dado el popular periódico y si se informa con un poco más de detenimiento, seguramente rectificará su opinión, pues por lo visto ignora hoy ciertos detalles que sin duda alguna le convencerían por completo.

\* \* \*

### Otra vez Portugal

Durante toda la semana han venido circulando noticias alarmantes respecto á la situación de Portugal, dando lugar á que nuestro Gobierno se haya visto precisado á adoptar medidas relacionadas con el movimiento que allí se nota. Se ha hablado de sublevaciones importantes de monárquicos en algunas poblaciones, de la detención de un automóvil en la frontera gallega conteniendo 48 fusiles y dos cajas de cartuchos, de combates entre republicanos y monárquicos y de que estos iban triunfando en cuantos pueblos recorren.

Como el Gobierno portugués dice que existe normalidad y su censura es extremadísima, hasta la fecha no ha podido comprobarse lo que haya de cierto sobre tan graves rumores, pero es indudable que algo serio existe ó se avecina en la nación próxima.

\* \* \*

### La guerra entre Italia y Turquía

Desde hace seis días que estalló la guerra turco-italiana con el pretexto de la Tripolitania, posesión de Turquía, no es posible concretar el des-

sarrollo de las operaciones navales ya comenzadas, pues las noticias de desembarcos de tropas y bombardeos por la Escuadra italiana en Trípoli y otras capitales, son lanzadas y rectificadas en un mismo día varias veces.

El resultado de esta nueva guerra, muy parecida á la que nosotros sostuvimos con los Estados Unidos, y á la que es arrastrada Turquía contra su voluntad, es fácil preveerlo; Turquía que es más débil, se quedará cuando menos sin la Tripolitania, como nosotros nos quedamos sin nuestras colonias y podrá darse por muy contenta si sus pérdidas se reducen solo á esto. Tan solo una circunstancia le salvaría y es, que en el conflicto tuvieran que mezclarse otras naciones europeas, por la serie de intereses encontrados que en aquella parte existen y obligaran á Italia á desistir de sus propósitos de conquista. Por lo pronto ya reúne Inglaterra en aquellos mares una Escuadra de doce acorazados, siete cruceros acorazados y buen número de torpederos y destroyers.

p.-p.

5 Octubre 1911.



## NOTICIAS

Llegaron á esta Ciudad: los jóvenes condes de Montarco, con su familia; el ingeniero de caminos don Toribio Cáceres, con su distinguida señora; los propietarios de Bodón, don Vicente Risueño, don Gonzalo Rodríguez y don Antonio Risueño, con las esposas de estos dos últimos; doña Josefa Cuenca y don Manuel Aquino, madre y hermano de nuestro buen amigo don Nicolás Aquino; don Félix de Santa Marta, don Juan José Hernández, don José Calleja, don Benito Sánchez, don Julian Ramajo y don Domingo Bazzarelli, párrocos de Fuenteguinaldo, Boadilla, Alameda y Barquilla, ecónomo de Espeja y Presbítero de Fuentes de Oñoro, respectivamente; don Justo Sánchez y don Francisco Montero.

Regresaron: don José Sánchez-Arjona y su hijo don Antonio; don Juan Sentís, moyordomo del señor Obispo; el distinguido marino don Juan de Nogales-Delicado y Arias, y el conocido médico don Francisco León Hernández; don Tomás Martín, primer Teniente de esta Caja de Recluta, con su esposa y familia; de Avila y Santander, respectivamente, donde hicieron concurso á curatos, han regresado don Eulogio Rodríguez Calvo, párroco de Monsagro y don Alfonso Repila, ecónomo de Morasverdes; de Figueira da Foz, don Arturo Gonçalves Amaro.

Marcharon: para Madrid, don Antonio Posadas, ex-Alcalde y administrador de consumos, con su hijo el presbítero don Angel; para la República Argentina los presbíteros don Emeterio Alaejos Paniagua y don Serafin Vegas, quienes nos encarecen que les despedamos de sus numerosos amigos y para Salamanca, el joven estudiante de Medicina don Angel Mirat.



Para el distinguido médico de Fuente de San Estéban, don Joaquín Jiménez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Francisca Moretón. Con tal motivo, se han cambiado valiosísimos regalos entre los futuros esposos. La boda se celebrará el día 28 del corriente.



En la capilla reservada de la casa de sus padres, los señores de Sánchez-Arjona (don Luis), se efectuará en el día 9 del corriente, la boda de la encantadora Rosario Sánchez-Arjona y Velasco, con el elocuente abogado madrileño don Juan Manuel de Aristizabal.



Ha sido agraciado con el premio segundo de la lotería, que se sorteó en Madrid, el día 30 del pasado mes, el joven mirobrigense don Luis Sánchez-Manzano, quien encontrándose en la corte para sufrir exámenes del Cuerpo de Telégrafos, le vino en gana tomar un décimo de aquel sorteo, al cual correspondieron 6.000 pesetas.



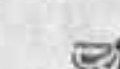
En las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos que se están verificando en Madrid, ha obtenido plaza el aventajado joven don Emilio Posse, nuestro paisano.



Uno de los pasados días, á la salida del puente romano sobre el Agueda, se desbocaron los caballos del coche que montaban los jóvenes hermanos doña Luisa y don Juan Aparicio. Tanto uno como otro, se tiraron del carruaje sin que sufrieran daño alguno, causándose don Juan algunas pequeñas lesiones al arrojarse después á la cabeza de los caballos para contenerlos en su carrera y evitar que causaran atropellos entre las numerosas personas que presenciaron el suceso.



Ha fallecido en esta Ciudad, doña Jacinta López, esposa del acaudalado mirobrigense don Pedro Blanco. Su entierro celebrado ayer, fué una verdadera manifestación del cariño y simpatía que hacia la finada y su viudo sienten los vecinos de la Ciudad y en especial los de ambos arrabales.



Hemos recibido la visita de *El Salmantino*, diario de la capital de la provincia, con el que muy gustosos dejamos establecido el cambio.



Ha regresado á San Sebastián, procedente de Alemania, en donde ha estado sujeto á un plan curativo durante el verano, el senador por esta provincia señor Palacios de la Puente. Mucho celebramos su mejoría.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de maestra superior, con la honrosa calificación de sobresaliente, la estudiosa y distinguida señorita Francisca Recuero Lozano, hija de nuestros buenos amigos don Marcelino, militar retirado y doña Lorenza Lozano, maestra de niñas de la de intramuros de esta Ciudad.

El día 16 del corriente, se abrirá la escuela gratuita de adultos que el señor Obispo tiene establecida en el Seminario Conciliar. De esperar será que á ella acudan tantos y tantos necesitados de cultura, como abundan en esta Ciudad.

## CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS

### Obras publicadas:

SANTA TERESA.—LAS MORADAS. *Tomo I.*

TIRSO DE MOLINA.—TEATRO. *Tomo I.*

GARCILASO.—OBRAS.

CERVANTES.—DON QUIJOTE. *Tomo I.*

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Han sido nombrados profesores de Sagrada Teología, en el Seminario de Salamanca, don Fernando Peña Vicente y don Felix García Tejedor, alumnos ambos que fueron de este Seminario de Ciudad Rodrigo.

Se hallan muy mejorados de su enfermedad los niños Manolo y Cristeta, hijos de don Victor Aparicio, segundo Teniente de la Reserva.

En breve saldrá para Madrid, con objeto de hacer oposiciones á las Capellanías castrenses vacantes, el ilustrado sacerdote don Antonio Estévez, profesor de este Seminario.

Por la caja de Crespo Rascón han sido concedidas en préstamo al Sindicato de Sahugo 12000 pesetas, de las cuales se hizo cargo en Salamanca el ecónomo de dicho pueblo don Francisco Medina Miguel.

Ha fallecido en Barrueco Pardo, el anciano párroco, don Juan José Calvo. Era el finado un sacerdote ilustradísimo, apasionado, hasta la manía, por los buenos libros, hasta el punto de que no pasaba día sin estudiar horas y horas con toda la ilusión é intensidad propias de la juventud. Esto

unido á su carácter apacible y á sus gustos y aficiones de niño, hacían de él un sacerdote apreciable y respetado en toda la Diócesis. Fué muchos años profesor de este Seminario Conciliar, é hizo con brillantez extraordinaria, durante su juventud, oposiciones en varias Catedrales de España.

Ha mejorado notablemente en su enfermedad doña María Lucas, esposa de don Francisco Vicente de la Nava, ex-concejal de este Ayuntamiento.

En San Fernando (Cádiz), ha fallecido doña Cristina González, hermana política del Alcalde de esta Ciudad don Lorenzo Roldán, á quien, como á su señora, acompañamos en su pesar.

En breve contraerán matrimonio, en La Unión y en Medina del Campo, respectivamente, nuestros paisanos don Fernando Valias Vals, y don Luis Rubio Roldán.

En la dehesa de Sagcs, ha dado á luz doña Luisa Ojesto, esposa de nuestro buen amigo don Luis Gutiérrez.

Tanto en la sesión subsidiaria del Ayuntamiento celebrada el día dos, como en la ordinaria de hoy, se han tratado asuntos de escaso interés, que pasaron á informe de las comisiones respectivas.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica la R. O. ampliando el plazo de reducción á metálico del servicio militar, hasta el día 30 de Noviembre próximo; debiéndose tener presente, dice la R. O. que las oficinas del Banco de España y Delegación de Hacienda, terminan sus operaciones á las tres de la tarde.

En principios del mes próximo venidero, quedará establecido el servicio de automóviles de esta Ciudad á Perales (Cáceres)



## De importancia para los agricultores

### Un trigo extraordinario

Con ese título ha publicado la ilustrada Revista de Barcelona, *Resumen de Agricultura*, la siguiente curiosa información:

«Un propietario y agricultor muy distinguido de la Conca de Tremp relata un caso que puede calificarse de extraordinario.

Viajando por el extranjero quedó admirado al

contemplar unas espigas de trigo enormes. Reproduciendo en 1906 un grano de una de dichas espigas, después de mil vicisitudes, en 1909 pudo llegar á obtener de aquél unos 2.750.000 granos. Estos en el mes de Octubre último sirvieron para sembrar un campo de secano que venía produciendo trigo desde dos años. La cosecha que acababan de rendir asciende á la fabulosa cifra de 674 naces, ó sea en la proporción de 100 por 1. Cada gavilla pesaba más de cuatro arrobas, dificultando las operaciones de la trilla.

Otra particularidad notable. Los fríos, lluvias y heladas han sido fatales este año á las siembras del país; pero no han contrariado en lo más mínimo el del trigo de referencia, la caña del cual es tan rígida y fuerte que le permite resistir los más graves contratiempos.

En el país y entre los agricultores no se habla de otra cosa que de este trigo, y es tal el interés y el entusiasmo que ha despertado, que no hay palabras para expresarlo.

Son tan halagüeñas las esperanzas que esta variedad de trigo hace concebir, que quienes lo han visto opinan que no sólo está llamado á producir un cambio radicalísimo en la producción del trigo, sino en la alimentación humana, ya que dados sus rendimientos enormes, de 15 á 20 veces superiores á los demás trigos conocidos, abaratará en proporciones incalculables el precio del pan.»



## QUEJAS DEL VECINDARIO

*¿Se ha enterado el señor Alcalde ya, de que la calle del Correo Viejo, continua in statu quo, pareciendo aquellos montones que allí existen de piedras, verdaderas barricadas, hallándose el transeunte expuesto á romperse el bautismo y además constituyen un verdadero foco de infección referidos montones, por depositarse en ellos toda clase de inmundicias, puesto que hasta la escoba se ha suprimido de raíz, á partir del día en que se levantó el empedrado?*

*¡Que vá un mes, señor Alcalde, que terminaron los trabajos y seguimos lo mismo que el primer día!*

Un vecino de dicha calle, que no tendría inconveniente en firmar con su nombre.



## La moneda ilegítima

La prensa financiera llama nuevamente la atención del Gobierno sobre la invasión de plata ilegítima que otra vez aparece en circulación. En

Cataluña y en el Norte de España principalmente, la circulación de la plata ilegítima, ó sea de los duros llamados sevillanos, alcanza importantes proporciones.

En 1908 el Gobierno se vió obligado á recoger una gran cantidad de plata ilegítima, liquidando la operación con una pérdida considerable y dada la nueva circulación de esta moneda, es de temer que el Tesoro se verá obligado á retirar de la circulación otras cantidades, porque los fabricantes de plata ilegítima pronto lanzarán nuevos discos á la circulación. Y es que mientras no se plantee en su verdadero terreno una solución radical al problema monetario, mientras subsista en España el régimen bimetalista, y no tenga el duro plena fuerza liberatoria, aparecerán en el mercado discos de cinco pesetas ilegítimos, porque es un gran negocio fabricar monedas que sólo cuestan nueve reales y el mercado acepta por veinte.

De ahí la invasión lenta de estos discos que de nuevo sufre el comercio. No obstante la recogida de 1908, la circulación de esta moneda ilegítima alcanza otra vez proporciones alarmantes.

Este negocio de la plata ilegítima es ya viejo en nuestra patria. En 1895, un ministro de Hacienda ordenó al Banco de España que aceptase todos los discos que se presentasen, aunque fuesen de cuño ilegítimo, orden reservada que se cumplimentó para no alarmar al público; en 1908 la recogida se hace oficialmente y se declara que existe en circulación moneda ilegítima; ahora el mercado sufre nueva invasión, y pronto se verá obligado el Tesoro á otra recogida.

Frente á estos hechos, los ministros de Hacienda adoptan una actitud pasiva, mirando con indiferencia cómo se negocia impunemente con el cuño del Estado, y con el crédito de la nación. Y sin embargo, esta cuestión de la plata tiene una extraordinaria gravedad para que los ministros se preocupasen de estas falsificaciones del cuño del Estado, que sólo ocurren en España.



## Registro Civil

### NACIMIENTOS:

Manuel Ramos Fiz.—María Gómez Méndez.  
—Francisco Sierro Hernández.

### DEFUNCIONES:

Julián Galdín Pérez, de enteritis.—Jacinta López Sánchez, de cáncer en la matriz.

### MATRIMONIOS:

Faustino Román Tápia con María Guadalupe Calderero Mederos.—Juan Montero Alcála con Aurora Santiago Albín.

## Lecturas para las jovencitas

El crisantemo es la flor heráldica del Japón y el más bello ornato de nuestros hogares modernos y jardines. El cultivo de la planta del crisantemo es un pasatiempo muy agradable y de fácil ejecución; siempre que no se pretenda conseguir flores enormes y raras variedades, pues esto es algo difícil para las aficionadas. Pero si nos conformamos con cultivar el llamado Pompón de la China, que es muy robusto, no requiere mucho calor y por lo tanto, resiste bien las inclemencias del invierno, y únicamente hay que retirar, la maceta de la intemperie, en los meses de las grandes heladas; y así podremos adornar nuestra casa con estas bonitas flores de otoño.

El crisantemo es una planta originaria de Europa y de Africa; necesita mucha agua, pero hay que propinársela en pequeñas y frecuentes dosis. Se hacen las plantaciones en febrero y marzo; los esquejes recién cortados se ponen en una maceta que contenga tierra ligera y húmeda, ó en el jardín; también necesitan estiércol.

En Inglaterra son muy exigentes para la flor del crisantemo, y el jardinero tiene que hacer, con ella multitud de operaciones antes de entregarla al comercio.

Cuando en el centro de las flores queda un vacío ó por el contrario le ven una hinchazón más ó menos regular, en la misma planta se lo quitan, entonces los pétalos del centro se desarrollan mucho y cubren el hueco; después al cortar la flor suprimen las hojitas rotas, dañadas y secas, enderezando y colocando artísticamente, todos los demás pétalos, por medio de pinzas; por último meten los tallos, para que no se sequen, en estrechos tubitos de cinc, llenos de agua y provistos de pequeñas arandelas, donde descansa la flor y aparece más grande, conservándose fresca muchos días.

El crisantemo grande se consigue por medio de selecciones y cruzamientos continuamente renovados entre las clases japonesa, europea y china, y así han dado esas enormes flores que admiran por su tamaño, por su original aspecto y por su escala de colores suaves y variados. Se producen por simiente, esquejes, retoños y cebollas.

En fin combinando la acción de la Naturaleza con vuestra inteligencia, podreis obtener, al mismo tiempo, infinitas variedades de colores y formas completamente nuevas y siempre bonitas.

Sarinata.

## CULTOS

DÍA 8 DE OCTUBRE.—Dominica 18 después de Pentecostés. La Maternidad de la Sma. Virgen. Doble mayor y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve, Misa conventual y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—A las ocho y media, Misa parroquial y á las once y media otra rezada.

IGLESIA DE S. AGUSTÍN.—Al toque de oraciones, Novena á Santa Teresa de Jesús.

CAPILLA DE LA V. O. T.—Al toque de oraciones, fiesta mensual del Cordón.

PARROQUIAS.—Misa parroquial á las nueve.

## MERCADOS

DÍA 8 DE OCTUBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	9	75
» barbilla » .....	9	25
Centeno » .....	7	50
Cebada » .....	7	
Algarrobas » .....	7	25
Guisantes » .....		
Garbanzos » .....	17	
Habas » .....	8	50
Alubias » .....	25	
Patatas, arroba.....		75

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO CIUDAD RODRIGO.

## DROGUERÍA

Sobrinos José Pérez Martín

PLAZA MAYOR, 19.

Acaban de llegar los últimos modelos de encendedores mecánicos, con sello.

**Se vende** ó arrienda una casa sita en el Campo del Gallo, intramuros de esta Ciudad, señalada con el número 6. En la imprenta de este semanario darán razón.

**Se venden:** 21.000 robles en la dehesa de Perosín. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, Casa de la Excm. Sra. Marquesa Cartago y en Ciudad Rodrigo, casa de don Joaquín Martín, Colada, 9.

ANUNCIOS

**: Venta de Gramófonos y Discos :  
á precios de Catálogo**

DE LA

**Compañía Francesa**

DEL

**„GRAMOPHONE„**



Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10,  
Ciudad Rodrigo.

**CALZADO DE LA  
FÁBRICA VERA HERMANOS,  
DE ELDA.**  
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**  
**ANGEL ROSELLÓ.**

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**  
→ DE ←  
**Agustín Pazos.**  
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en  
retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.



LA CORONA



Fábrica de abonos químico-orgánicos y minerales

→ de ←

**D. ARTURO VALLS MORENO**



**CIUDAD RODRIGO**

